

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CABINA SIMPLE PATRÓN SAN
MIGUEL PASANMIG C.A.**

San Miguel 05 de enero del 2017

Informe de labores de parte del Comisario de la compañía durante el periodo 2016.

En mi trabajo de Vigilancia, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías lo realizo de la siguiente manera:

VIGILANCIA A LOS DIRECTIVOS.

La directiva se ha desempeñado en sus funciones con ética y en función para lo que fueron electos.

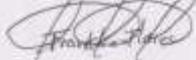
Al señor Presidente, Señores Accionistas el señor Henry Rodríguez, ha asistido puntualmente a las sesiones para dirigir y tomar decisiones conjuntas con directivos y accionistas además ha asistido a comisiones que se ha decidido realizar.

Al señor Gerente.- Compañeros socios accionistas de nuestra compañía el señor Gerente Rafael Gaibor, ha administrado durante este periodo en forma eficaz demostrando el éxito al que hemos alcanzado, además ha convocado a sesiones ordinarias y extraordinarias para continuar como marcha la administración razón por la cual la asamblea anual.

Señor Tesorero.- En lo económico el Señor Tesorero Luis Llanos, ha cumplido con los informes económicos a satisfacción, revisados y aprobados en cada sesión.

Dejo en conocimiento mis funciones desempeñadas en la Compañía, finalizado responsablemente este periodo de trabajo.

Atentamente,



Franklin Flores
Comisario de la compañía